

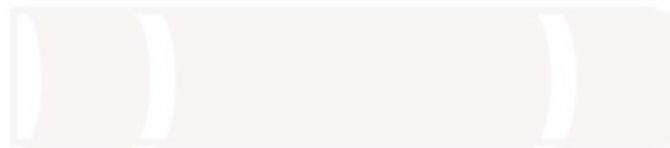


CONFERENCIA DEL LCDO. RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN OCASION DEL CICLO DE CONFERENCIAS  
AUSPICIADAS POR LA FUNDACION LUIS MUÑOZ MARIN

FUNDACION  
BIBLIOTECA

RHC

MIS RECUERDOS DE LUIS MUÑOZ MARIN



Fundación Luis Muñoz Marín  
Miércoles 18 de abril de 2001  
7:30 PM

---Cuatro más, cuatro más, cuatro más, gritaba la enardecida multitud que abarrotaba el Estadio Cholo García de la Sultana del Oeste. La asamblea pedía a gritos a Muñoz que se postulara por cuatro años más.

Yo no gritaba cuatro más, pues estaba convencido que Muñoz debía dejar la gobernación para que se iniciara el proceso de renovación en el Partido Popular. Pero la despedida era fuerte emocionalmente. Lágrimas rodaban por mi rostro al contemplar al líder que allí se daba cita con su partido ese 16 de agosto de 1964.

Al Partido Popular le quedaba mucho, pero mucho por hacer cuando su Asamblea General fue convocada para Mayagüez aquel 16 de agosto de 1964. Pero pocos de los allí presentes se planteaban esos temas. Desprenderse de Muñoz era lo que traumatizaba la Asamblea.

Muñoz hacía un gran esfuerzo por dirigirse a la multitud que le pedía cuatro años más en la gobernación. Trataba de convencerla de que él no se iba, sino que regresaba a las plazas y a los bateyes para estar nuevamente en contacto directo con el pueblo. Les decía que él no era su fuerza, que ellos mismos eran su fuerza. Pero la gente no hacía caso de aquellos razonamientos y le gritaban reiteradamente cuatro más, cuatro más.

Finalmente nominó a Roberto Sánchez Vilella como el candidato para la gobernación del Partido en contra de la voluntad de la asamblea. Se formó el caos pero el hecho se había consumado. Yo decidí que me iba. Al abandonar el

estadio, escuché por los altoparlantes la voz solemne de doña Inés, recabando de aquel pandemónium:

--Respeten la voluntad de Luis Muñoz Marín.--

De esta forma se inició la transición del liderazgo supremo en el Partido Popular Democrático. En ese momento se catalizó el proceso de cambio generacional que en menos de una década, alteraría de forma insospechada la estructura generacional de liderazgo. Si alguien me hubiera dicho en aquel momento que yo habría de desempeñar el papel que desempeñé en ese proceso, le hubiera dicho que ¡estaba loco!

Durante los primeros dos años de su gobierno, Sánchez mantuvo una magnífica relación de trabajo con Muñoz. La acción política de Muñoz se centraba su co-presidencia de la comisión sobre el problema del status político que habían nombrado el Presidente de Estados Unidos y el Gobernador de Puerto Rico.

Allá para mayo de 1965 la Comisión celebró sus primeras vistas públicas en Puerto Rico y Muñoz solicitó de mi que presentara una ponencia en defensa del Estado Libre Asociado desde el punto de vista jurídico.

Aquella ponencia dio lugar a que tanto Sánchez como Muñoz se fijaran más atentamente en mí. Poco tiempo después Hiram Cancio renunció a la Secretaría de Justicia para recibir el nombramiento de Juez Federal. Comenzaron a salir informes de prensa de que Sánchez me estaba considerando para la Secretaría que dejaba Cancio y Ramón Enrique Bauzá, padre de mi socio de bufete y gran amigo de



Muñoz Marín me indicó que Muñoz me había recomendado a Sánchez Vilella.

Le indiqué a Bauzá que no me interesaba la posición porque mi deseo era continuar en la práctica de la abogacía y hacer mis contribuciones a Puerto Rico desde mi profesión como lo había hecho en la Comisión de Servicio Público, y como lo estaba haciendo con la zona histórica de Ponce y con el status. En el futuro, eso lo podría hacer a través de una posición por acumulación en la legislatura, pues entonces esta función no era una a tiempo completo.

Le pedí que se lo dijera a Sánchez y así lo hizo. Además, desmentí públicamente las informaciones de prensa sobre mi supuesta candidatura, enviando un mensaje sutil a Sánchez de que no estaba disponible. Pero Sánchez no se dio por vencido e insistió.

El 31 de agosto de 1965 Sánchez anunció mi nombramiento públicamente.

El 13 de septiembre Muñoz Marín me escribía desde Nueva York para felicitarme por haber aceptado el nombramiento indicándome que:

"No sólo te felicito, sino que como puertorriqueño, agradezco el espíritu de servicio a nuestro país que demuestra tu disposición de abandonar una actividad privada, honorable y próspera por una responsabilidad pública, tan honorable, menos próspera, y más significativa para tus compatriotas".

Desde mi nombramiento como Secretario de Justicia, yo actuaba como el enlace entre Sánchez Vilella y Muñoz Marín

en torno a los trabajos de la comisión. Igualmente, como el enlace de ambos con Ben Stephansky, el director ejecutivo de la comisión. Esta responsabilidad me llevó a trabajar de cerca con Muñoz Marín, quien me convocaba con frecuencia a reuniones en su residencia aquí en Trujillo Alto. Fuimos desarrollando una relación personal más íntima.

Muñoz, además de ser el líder carismático e indiscutible que era, era una persona buena, profundamente buena. Poseía la sabiduría del que le ha dado a la vida su aire y su tiempo rebuscando en ella la bondad y la finalidad del hombre y de las cosas. Jovial, gran conversador, auténtico como persona, de profundidad en su pensamiento, con una gran cultura --altos y variados saberes--, pasé muchas noches con él tertuliano y cenando con buenos vinos en lo que él llamaba El Rancho, situado al fondo de este agradable bosque urbano en que vivía.

Al recibirse el informe de la Comisión, el Gobernador se dirigió al pueblo por televisión a través de WIPR, informándole sobre el informe de la Comisión y sobre la recomendación de que se llevara a cabo el plebiscito.

Poco después, Sánchez me encomendó la preparación del proyecto de ley para la celebración del plebiscito. Las decisiones de política pública en torno a los aspectos neurálgicos del proyecto se habían tomado previamente por un grupo en el que participábamos el gobernador Sánchez, Muñoz Marín, Luis Negrón López, Jorge Font Saldaña, Santiago Polanco Abreu, Antonio Fernós Isern, José Trías Monge, y yo.

La más importante de éstas era la definición del Estado Libre Asociado que aparecería en la papeleta. Inicialmente Muñoz quería que la definición de la papeleta meramente dijera que, un voto a favor del Estado Libre Asociado significaría un mandato para su fortalecimiento. Trías y yo y creo que Font Saldaña y Fernós, objetamos porque no se explicitaba un compromiso en favor del desarrollo del Estado Libre Asociado.

Luego de varias reuniones y de muchas redacciones, se acordó que la definición fuera la siguiente:

"Un voto a favor del Estado Libre Asociado significará:

1) La reafirmación del Estado Libre Asociado establecido por común acuerdo bajo los términos de la Ley 600 de 1950 y la Resolución Conjunta 447 de 1952 del Congreso de Estados Unidos como comunidad autónoma permanentemente asociada a Estados Unidos de América;

2) La inviolabilidad de la común ciudadanía como base primordial e indispensable de la unión permanente entre Puerto Rico y Estados Unidos;

3) La autorización para desarrollar el Estado Libre Asociado de acuerdo con sus principios fundamentales hasta el máximo de gobierno propio compatible con la común defensa, el común mercado, la común moneda y el indisoluble vínculo de la ciudadanía de Estados Unidos;

4) que ningún cambio en las relaciones entre Estados Unidos y Puerto Rico habrá de tener efecto a menos que antes reciba la aceptación de la mayoría de los electores votantes en referéndum convocado al efecto.



Esta formulación distaba mucho de explicitar el compromiso de llegar a un máximo de gobierno propio, pero fue lo más que se pudo conseguir que tuviera el apoyo de Muñoz. Y no porque Muñoz no estuviera personalmente de acuerdo con ese propósito. Obviamente, ese era sin duda su profundo sentir y compromiso. Las preocupaciones de Muñoz eran tácticas respecto a la campaña y al electorado. La campaña que llevó Ferré en favor de la estadidad basada en el miedo a la independencia, evidenció el fundamento de la preocupación de Don Luis.

El Partido Popular comenzó su campaña en favor del Estado Libre Asociado en enero por el distrito de Aguadilla, mediante unas reuniones de orientación que celebraba Muñoz con los líderes locales sobre la temática plebiscitaria.

A nivel central, Muñoz formó lo que él denominó El Directorio del Plebiscito que estaba compuesto por Muñoz, Rafael Durand, Samuel R. Quiñones, Luis Montalvo Cardona, Ildefonso Solá Morales, Abimael Hernández, Leo Cabranes, Raúl Gándara, Esteban Padilla, Carlos Passalacqua, Frank Zorrilla, Gustavo Agrait, y yo. Actuaban de ayudantes Ildefonso López, Eduardo Zayas y Enrique Rodríguez Santiago. Estos llevaban minutas de las reuniones en las cuales se consignaban todos los acuerdos y encomiendas.

Yo, que estaba bajo la supervisión de Durand, tenía a mi cargo la supervisión de los delegados que la Comisión Presidencial del Partido había designado para coordinar la campaña central con las campañas de los 76 municipios de la Isla.

Nos reuníamos semanalmente en el rancho de Muñoz aquí en Trujillo Alto. Allí informábamos de lo que se había hecho durante la semana anterior y recibíamos las nuevas encomiendas de parte de Muñoz. Durand tenía una secretaria ejecutiva de gran eficiencia llamada María Esther Julbe, quien estaba encargada de darnos seguimiento. Posteriormente sería una gran colaboradora en las responsabilidades que devinieron sobre mí.

En aquellas reuniones y a través de mis responsabilidades con los delegados empecé a aprender cómo se dirige una campaña política. La paciencia de Muñoz era muy corta con las encomiendas incumplidas.

---Esto es como empujar nubes, decía.

En otras ocasiones se quejaba de lo que él llamaba las delegaciones infinitas que resultaban en encomiendas incumplidas.

Ya para marzo el Partido Popular se encontraba en una campaña de mítines de pueblo en torno al plebiscito. Sánchez comenzó asistiendo a los mismos y participando en ellos junto a Muñoz. Pero el clima que se había creado con motivo de su intención de divorciarse para casarse no tardó en dejarse sentir. En un mitin celebrado en Arroyo, comenzaron a lanzarse frases insultantes contra él de parte del público. La prensa recogió el incidente y esto comenzó a preocupar a Muñoz por la forma en que podía afectarse la campaña.

La cuestión estaba tan caliente que en la prensa se especulaba sobre si Sánchez debía renunciar al cargo para casarse. El 20 de marzo al regresar de un viaje que había



dado a Washington, Sánchez declaró en conferencia de prensa que no se postularía nuevamente para el cargo de gobernador pero que permanecería en su posición hasta el vencimiento de su mandato.

La renuncia a la reelección y el subsiguiente retiro de Sánchez de la campaña plebiscitaria facilitaron que ésta pudiera continuar desenvolviéndose en torno a los temas proplamente plebiscitarios. La campaña que llevaron Muñoz y Ferré fué sumamente intensa, tanto al nivel del contacto personal con los electores por toda la Isla, como a nivel de los medios de comunicación.

El tema básico de Muñoz era que el voto por el Estado Libre Asociado era un voto por el progreso que se vive, pues para aquella época Puerto Rico mantenía unas tasas de crecimiento económico de alrededor de un 10% anual. En contraste Muñoz señalaba que la pérdida de la autonomía fiscal bajo la estadidad descarrilaría el progreso económico.

El 23 de julio emití mi voto en Ponce y regresé a San Juan. Pasé por Fortaleza, donde se congregaba un grupo de ayudantes del Gobernador y funcionarios para esperar los resultados y luego me fui a Trujillo Alto. Muñoz estaba en la casa y yo me senté en el jardín por el frente de la misma, a esperarlo. Salió al poco rato. Luego de saludarme, me preguntó:

--Oye, ¿cómo crees que van a venir los resultados?

Esta pregunta me pareció extraña pues de eso él sabía infinitamente más que yo, pero por la conversación que luego se desarrolló, me di cuenta que lo que le preocupaba no era si

íbamos a ganar, y con buen margen, sino que el Partido apareciera perdiendo en algunas áreas. Parte de mi responsabilidad de campaña era obtener información sobre lo que estaba ocurriendo en los municipios.

El Estado Libre Asociado triunfó con el 60% de los votos. La estadidad recibió el 38.9% y la independencia, el 1.1%.

Estos resultados ciertamente halagadores para el Estado Libre Asociado, vinieron acompañados de malas noticias para el Partido Popular Democrático que desde 1944 sólo había perdido una que otra vez en el municipio de San Lorenzo y había copado consecutivamente todos los demás municipios y distritos representativos y senatoriales.

El Estado Libre Asociado perdió en cuatro de los ocho distritos representativos que componían el distrito senatorial de San Juan y además, en dos de los tres que componían el municipio de Ponce así como en Hato Tejas de Bayamón y en los pueblos de Cataño, Corozal y San Lorenzo.

Ferré se sintió triunfante. Muñoz Marín, preocupado.

Luego del plebiscito, se hizo efectiva mi renuncia a la Secretaría de Justicia y regresé a Ponce.

El 1ro. de agosto Don Luis me escribía a Ponce agradeciendo "la cooperación continua, dedicada y altamente eficaz, en la dirección de la campaña del plebiscito", ... cerrando la carta con la siguiente expresión: "Sé que Puerto Rico puede contar con tu capacidad y patriotismo para un futuro más largo que el mío".

El 11 de agosto Muñoz me convocó a una reunión de importantes líderes y personas pensantes en Isla de Cabras,

para analizar los resultados del plebiscito desde el punto de vista del futuro del Partido Popular. Sánchez, quien todavía no había resuelto lo relativo a su divorcio y que se mantenía en la posición de retraimiento voluntario, no fue parte de la misma. Sin embargo, Muñoz mantenía comunicación personal con él.

En esta reunión se llevó a cabo una severa autocrítica del Partido Popular con la intervención de personas como José Arsenio Torres, Severo Colberg, Teodoro Moscoso y muchos otros incluyendo naturalmente, al propio Muñoz Marín.

En las semanas siguientes Muñoz comenzó preparativos para reorganizar el Partido para las elecciones del '68. A Frank Zorrilla, entonces Secretario del Partido, a Lorenzo Muñoz Morales, y a mi, nos encomendó una reestructuración reglamentaria de los organismos centrales para ampliar la participación. A su vez, decidió reorganizar todos los Comités Municipales de forma simultánea --no se logró totalmente-- el domingo 10 de septiembre. Dos días antes del evento, Muñoz dirigió un mensaje a todos los Populares reformulando el proyecto histórico del Partido Popular para enfrentar lo que Muñoz definía como *El Nuevo Tiempo*. Al celebrarse el plebiscito, decía Muñoz, se había tomado por el pueblo la decisión fundamental sobre el status y esto debía liberar las energías de los puertorriqueños para enfrentarnos a los problemas que encaraba el país.

Muñoz cerró el discurso sin mencionar para nada la creación de los Comités Ad Hoc para el desarrollo del Estado Libre Asociado, conforme al mandato del plebiscito. Aunque



el Presidente Johnson se manifestó receptivo, Muñoz entendió que no se debía proponer al Presidente la creación de los Comités Ad Hoc durante el resto del mandato de Sánchez. Este por su parte no insistió en hacerlo.

El distanciamiento entre Muñoz y Sánchez fue trágico para la implantación del mandato plebiscitario para el desarrollo del Estado Libre Asociado a un máximo de gobierno propio.

A la vez que comenzó a preparar la reorganización del Partido, que vino a completarse para el mes de noviembre, Muñoz inició unas reuniones de trabajo con Felipe Viscasillas y conmigo las cuales se efectuaban más o menos una vez a la semana en Trujillo Alto. Viscasillas era economista y estaba a cargo de la Comisión Conjunta de la Legislatura sobre el Propósito de Puerto Rico. Muñoz presidía esta comisión en su condición de Senador. Las reuniones eran para preparar legislación para presentar en la sesión de la legislatura que comenzaría en enero.

A mí me correspondía preparar la legislación como lo había hecho cuando era Secretario de Justicia con la legislación del plebiscito. La diferencia era que entonces yo tenía toda una división de legislación a mi cargo con 8 experimentados abogados, y ahora tenía que hacerlo sólo.

No era fácil brindar la cooperación que necesitaba Muñoz desde Ponce y mucho menos cuando yo tenía que ganarme la vida en la práctica de mi profesión. Pero se me hizo posible hacer ambas cosas.

A mediados de septiembre, habiendo fijado ya una agenda de trabajo para Viscasillas y para mi, Muñoz partió hacia Europa para tomar unas merecidas vacaciones. Lo acompañaban Doña Inés, Ramón Enrique Bauzá, Luis Laboy, quien fuera su secretario de todos los años de Fortaleza, y su médico, el doctor Francisco Berio. Mientras Muñoz disfrutaba de sus vacaciones, ciertos acontecimientos deterioraron gravemente su ya delicada relación con Sánchez Vilella.

El jueves 28 de septiembre apareció una información en la columna *Trasfondo* de Miguel Santín en el periódico El Mundo en torno a unas expresiones que Sánchez Vilella había hecho en unas reuniones que venía celebrando. De acuerdo con Santín, Sánchez le indicaba a sus colaboradores en esas reuniones que Muñoz Marín le había dado un golpe de estado y que lo tenía como un prisionero en La Fortaleza.

Como consecuencia de eso, decía Santín, Sánchez le planteó a su esposa doña Conchita que, o ella le concedía el divorcio, o él renunciaba como Gobernador. De renunciar, denunciaría públicamente a Don Luis pues, de acuerdo con Santín, él tenía evidencia para destruir totalmente al figura de Muñoz Marín. De obtener el divorcio, Sánchez le haría frente a la violación de los derechos democráticos que, según las informaciones de Santín, estaba cometiendo Muñoz al intervenir con las decisiones de los jefes de agencia del gobierno y limitar las comparecencias públicas de Sánchez.

Al aparecer la columna de Santín, Rafael Durand y yo comenzamos a bregar con las expresiones que Santín le atribuía a Sánchez en torno a la figura de Muñoz Marín. A

pesar de acercamientos que a instancias nuestras le hicieran personas bien intencionadas, Sánchez no quiso desmentir la información que apareció en la columna de Santín, alegando que el Gobernador de Puerto Rico no podía dar beligerancia a las informaciones que aparecían en esa columna.

El sábado 7 de octubre, aparecieron declaraciones de Sánchez desde Washington en los periódicos San Juan Star y El Mundo, donde señalaba que entre él y Muñoz Marín no existían diferencias; que la decisión de no participar en la campaña del plebiscito fue suya propia y que su decisión de no postularse hecha en marzo, era firme.

Ese sábado por la noche, Durand recibió una llamada de Muñoz desde Francia. Muñoz, quien estaba plenamente enterado de todo lo que estaba ocurriendo en Puerto Rico, no estaba satisfecho con lo que había expresado Sánchez y quería una negativa categórica de la imputación del golpe de estado y de la existencia de pruebas en manos de Sánchez con las cuales se podía destruir su reputación. Si Sánchez se negaba a hacerlo, Muñoz exigía que presentara públicamente sus evidencias.

Al otro día, se reunió la Comisión Presidencial del partido y adoptó un acuerdo exigiendo que Sánchez desmintiera o confirmara las expresiones que le atribuía Santín. El acuerdo fue comunicado a Sánchez por cable pues todavía se encontraba en Washington. Esa misma noche Sánchez emitió declaraciones, negando categóricamente haber "dicho, insinuado o indicado" tener la intención de denunciar a Muñoz Marín y que tuviera "evidencia alguna para destruir la



respetada y respetable figura de Luis Muñoz Marín. No ha existido dicha evidencia ni nunca ha existido dicha intención".

Este incidente rompió las relaciones de Muñoz con Roberto Sánchez ya deterioradas con motivo de los problemas políticos que planteaba la situación personal de Sánchez. A partir del incidente, cesó la comunicación.

Muñoz regresó de Europa a Estados Unidos, adonde tenía varios compromisos públicos y además, adonde residía para esa época su hija Viviana y sus nietas, con quienes disfrutaba enormemente. Me pidió que fuera a Nueva York para discutir la situación política en la Isla. El 15 de noviembre nos reunimos en el Hotel Stanhope, que ubica en la Quinta Avenida por frente del Museo Metropolitano de Arte.

Luego de impartirle de las noticias respecto a la reorganización del partido, los trabajos que yo llevaba con Viscasillas y la situación relativa a las futuras candidaturas a la gobernación --Negrón López había avanzado mucho; Sánchez mantenía su posición de no postularse pero se escuchaban rumores en contrario-- nos fuimos a caminar por el Parque Central para disfrutar del ambiente otoñal.

--Estuve en Delfos, cuando visité Grecia-- me dijo mientras caminábamos por las veredas en las que el viento revolcaba las hojas secas, seguidos a discreta distancia por los policías de su escolta que consideraban Nueva York ambiente particularmente peligroso para Muñoz.

--¿Y qué tal?

--Le pregunté al oráculo quién iba a ser el próximo gobernador de Puerto Rico.

--¿Y qué le contestó?

--Uno que se llama Luis.

Me eché a reír, pero la enigmática broma de Muñoz planteaba la posibilidad de que estuviera pasando por su mente volver a postularse, o que Luis Negrón López ganara la nominación y la gobernación, o que ocurriera la primera derrota en la historia del Partido Popular para la gobernación y Luis Ferré resultara el próximo gobernador de Puerto Rico.

Esa noche fuimos al cine en Greenwich Village, el área bohemia de Nueva York que a Muñoz le traía muchos recuerdos de su juventud y cenamos en un restaurancito por allí. Al otro día regresé a Puerto Rico pero Muñoz permanecería en Nueva York y New Jersey hasta fin del año.

En navidades volví a Nueva York y nuevamente tuvimos ocasión de repasar todos los trabajos y lo que estaba ocurriendo en Puerto Rico. En esa ocasión fui con Lila, y con Rafa y José, quienes iban con la ilusión de ver nieve, lo cual se les dió.

Una de las noches, Lila y yo cenamos con Muñoz en el Oak Room del hotel Plaza el cual junto al Oak Bar, era de sus lugares preferidos en Nueva York. Luego fuimos a ver una revista en Lincoln Center que queda cerca del Plaza. A los pocos días regresamos a Puerto Rico.

El '68 abrió con una intervención de Muñoz en la sesión inaugural del Senado celebrada el 8 de enero, en la cual retomó los temas de su mensaje al partido del 8 de septiembre luego de celebrarse el plebiscito y presentó el marco de ideas para un programa legislativo en el cual se

incluía la legislación en que habíamos venido trabajando y propuestas como la autopista de San Juan a Ponce, a la cual Muñoz le daba mucha importancia debido a que Ponce se había perdido en el plebiscito.

Con este mensaje Muñoz estaba iniciando la fase gubernamental de la campaña del Partido Popular cara a las elecciones de noviembre de ese año. En el último párrafo del mismo Muñoz hizo referencia a Sánchez.

--Se ha comentado en la prensa que por haber declarado el gobernador que no será candidato a la gobernación, puede faltar cooperación eficaz del poder legislativo hacia el poder ejecutivo. No debe haber tal temor. No hay razón para dudar de las declaraciones del gobernador como no la hay para dudar de las declaraciones mías en el mismo sentido. Esto, si acaso, obliga más aún nuestra responsabilidad de cooperar, cada cual dentro de sus deberes constitucionales, a la gran tarea patriótica que brevemente he señalado.

La intervención resultó explosiva y controversial. La prensa la tomó como una usurpación de la función del gobernador de presentar un mensaje sobre el estado del país al comienzo de cada sesión de la Asamblea Legislativa en enero. Sánchez, con quien no había comunicación, se dió por aludido y ripostó en su Mensaje de Estado que se produjo cuatro días después de la intervención de Muñoz.

El 26 de marzo Sánchez anunció que pronunciaría esa noche un discurso por televisión y por radio para comunicar algo muy importante al país. Muñoz me pidió que fuera a Trujillo Alto y en la sala de la residencia con miembros de su



familia y otras personas, escuchamos el mensaje a través de la televisión.

--Me siento en la obligación de comparecer ante ustedes y expresarles mi propósito de ser candidato a la nominación para el cargo de gobernador por el Partido Popular Democrático.

--No se trata de mi candidatura. Se trata de una obra de gobierno, de un compromiso con el futuro del país, de los principios de nuestra democracia, del pleno ejercicio de los derechos de cada uno de ustedes.

Y luego de expresar que iría por campos y pueblos buscando el voto libre con el cual llevar al Partido Popular nuevamente a la victoria, terminó diciendo:

--Que sea el pueblo el que decida--.

Muñoz se sintió traicionado y emitió unas sentidas declaraciones a la prensa.

Comenzó entonces la campaña para la nominación del candidato a Gobernador. Negrón López y Chaguín Polanco se lanzaron formalmente de inmediato. Muñoz estableció contacto con ciertos líderes dejándoles saber su sentir sobre lo que estaba haciendo Sánchez. A la vez se ocupaba de que la Legislatura aprobara los proyectos prioritarios. Yo le ayudaba en eso y en algunos asuntos políticos que él me encomendaba.

Al acercarse la fecha de la asamblea, me llamó aparte en su oficina de Trujillo Alto y me preguntó si aceptaría que me propusiera a la Asamblea como candidato a Senador por Acumulación. Le dije que sí, sin más pensarlo porque desde hacía algún tiempo, me había interesado participar en los

asuntos públicos de esa forma. Yo habría de continuar mi vida en Ponce y ejerciendo en mi bufete. Para aquel entonces los senadores practicaban sus profesiones libremente ya que la compensación del cargo era muy modesta y no se consideraba un modo de vida.

Se abría para mi la oportunidad de luchar por mis ideales junto a Muñoz quien nuevamente se postularía para el Senado. No me planteaba nada más que eso, por cuanto daba por descontada la victoria del Partido Popular en noviembre -- triunfante en todas las elecciones desde el '40-- y que el liderazgo continuaría en manos de Muñoz y del candidato a gobernador.

El día de la asamblea los delegados comenzaron a llegar bien temprano al parque Hiram Bithorn. Afluyó también para presenciar los trabajos una gran cantidad de público el cual se ubicó en una sección separada de los delegados por una verja metálica con el propósito de preservar la integridad deliberativa de la asamblea. Yo me encontraba en una sección donde estábamos los que habíamos organizado el evento.

Poco después del comienzo de los trabajos, Sánchez pidió dirigirse a los delegados. El presidente accidental de la Asamblea, el Hon. Samuel R. Quiñones, le concedió la palabra, la cual resultó en un ataque violento a los procedimientos participatorios en el partido los cuales alegaba invitaban a la división al negar una convención democrática.

Muñoz replicó:

--Apoyaré en la campaña al candidato que la asamblea postule, sea quien sea.

--En el subsiguiente gobierno popular podré cooperar activamente con algunos de los candidatos, y podré cooperar con mi retiro con otro de los candidatos.

--Cualquiera de estas formas de cooperación puede ser la más valiosa para el Partido Popular y para Puerto Rico: Lo digo con profunda sinceridad.

--Decidan ustedes.

--Hay ante mis compañeros populares tres candidatos a gobernador. Yo no quiero hoy oponerme a ninguno de ellos.

--Con dos de ellos mi plena colaboración estaría a sus órdenes.

--Con uno de ellos --y no por razón personal sino de su propio sentido de cómo deben ser las cosas-- no podría ser efectiva mi cooperación. Es posible que esto sea lo que mejor sirva a Puerto Rico.

--La decisión no es mía.

--La decisión es de ustedes.

--Decidan ustedes como ustedes crean que el pueblo quiera que ustedes decidan. Así habrá decidido el pueblo.

En votación secreta los delegados decidieron abrumadoramente en favor de Luis Negrón López, quien obtuvo 1,126 votos, Polanco, 475 y Sánchez, 102.

La réplica de Muñoz a Sánchez fue un grave error político. No tenía propósito práctico. Era innecesaria para derrotar a Sánchez. Tampoco contribuía a la unidad del partido cara a las elecciones de noviembre. Fué un costoso ejercicio público de introspección que Sánchez y sus seguidores capitalizaron para justificar retirarse del partido y



adquirir un pequeño partido ya inscrito --el Partido del Pueblo-- para concurrir por separado a las elecciones.

Al día siguiente de la asamblea, comenzamos a elaborar el programa del partido para las elecciones y a organizar la oficina de campaña. Tal y como se había hecho en el '64, Muñoz estaba frente al Partido desde la jefatura de la Comisión Presidencial. Correspondía al partido preparar su programa e instrumentar su campaña. Negrón López, como es natural, tuvo toda la participación que interesó en la preparación del programa y la campaña del partido. Pero esto estuvo fundamentalmente a cargo de Muñoz. Negrón, como lo hizo Sánchez con los Amigos de Sánchez Vilella en el '64, organizó su propia campaña para complementar la del partido.

Las oficinas de campaña del Partido se ubicaron en el segundo piso del edificio del First Federal Savings, en Santurce. Carlos Passalacqua estuvo a cargo de las mismas. Rafael Durand y yo colaborábamos en la campaña de medios de comunicación y yo estaba además a cargo de los delegados de la Comisión Presidencial que representaban al partido en los distintos pueblos.

La campaña de mítines, actividades cívicas y caravanas la llevaban Muñoz y Negrón López, cada uno por su parte. En la parte final de la misma Muñoz inició un recorrido en una güagüa de las que usaba la AMA, seguido de una caravana que él llamaba "*La Caravana de la Victoria*". La caravana llegó a Ponce el 12 de octubre y Muñoz pernoctó en el Hotel Meliá ya que allí mismo al otro día antes de reanudar la caravana, se celebraría un desayuno de oración que había

organizado Hipólito Marcano, quien también era candidato al Senado.

Temprano en la mañana, fui a la habitación de Don Luis para bajar con él al desayuno, en el cual yo también habría de participar. Lo encontré trabajando en su mensaje en una libreta larga, de rayas. Terminó y bajamos a la actividad. Cuando Muñoz habló me di cuenta que lo que escribía era lo que ha venido a conocerse después como *"El Padre Nuestro de Muñoz Marín"*.

--Padre Nuestro que estás en los cielos.

Santificado sea Tu nombre,

Venga a nosotros Tu reino.

Haz armonía entre los hombres y la naturaleza,

y con los seres que arrogantemente llamamos irracionales.

En Tu buen tiempo, sácanos de esta prueba

por la que pasamos los seres vivientes de la tierra.

Ayúdanos a traer entendimiento y paz ...

Y continuaba parafraseando el Padre Nuestro de Jesús con sus propias ideas y peticiones a Dios nuestro Señor. Al terminar el desayuno de oración, le pedí el documento de recuerdo y me lo regaló. Lo llevé a casa a donde fui a cambiarme de ropa para seguir con Muñoz en la guagua. Lo coloqué en la gaveta de mis medias y pañuelos y allí permaneció hasta el 1ro. de mayo del '80 cuando lo saqué para utilizarlo en mi despedida de duelo en Barranquitas por la muerte de Don Luis.

La campaña del '68 terminó con la primera derrota del Partido Popular para la gobernación y para la Cámara de Representantes. Retuvimos el Senado, al cual tanto Muñoz como yo fuimos electos.

No es nada fácil --a los 70 años-- enfrentar el reto y la desolación de una derrota después de haber levantado un movimiento político como el Partido Popular y haber transformado el país a lo largo de veintiocho años de gobierno. Pero Muñoz no perdió un minuto conmisericordia o enjugándose alguna lágrima si es que la dejó caer, que lo dudo, pues ya a las 10:00 de la noche de las elecciones, su secretaria me estaba convocando para una reunión a las 7:00 de la mañana del día siguiente en Trujillo Alto.

Nos reunimos en la oficina propia de Muñoz. No reflexionó conmigo en forma alguna sobre lo que había pasado. Me comunicó que tenía proyectado desde antes de las elecciones, salir hacia Estados Unidos en barco para tomarse unas vacaciones y asistir a unas actividades públicas. Se proponía embarcar a las 10:30 de la noche y quería dejar los asuntos organizados para que se fuera trabajando en lo que teníamos que hacer en el Senado para su regreso que sería tarde en diciembre. Discutimos la legislación que debía presentarse al comienzo de la sesión legislativa para cumplir con el programa de nuestro partido y me encomendó prepararla.

Luego pasamos al Rancho donde estaban como unas cuarenta personas; líderes como Negrón López y Chaguín Polanco, funcionarios de gobierno como Ramón García Santiago,



miembros de la Comisión Presidencial, el secretario del Partido, y otros. El ambiente era fúnebre. Abatidos por la derrota, con el alma caída, aquellos hombres y mujeres estaban desolados y sumidos en la más profunda tristeza.

Muñoz se dirigió a ellos colectivamente con el tono de un líder que, con confianza, comienza a reagrupar sus fuerzas para la próxima batalla. Hizo unas reflexiones en cuanto a la derrota, que comenzaron con la frase de que el pueblo nos había pegado un estacazo pedagógico para que comprendiéramos los errores que habíamos cometido en su servicio y en la práctica de la democracia, y que le correspondía al Partido Popular aprender del golpetazo para comenzar a repechar la jalda de nuevo. Alguno de los presentes, creo que don Jaime Benítez, señaló que el pueblo había provisto para un co-gobierno al otorgarnos el Senado y Muñoz tomó eso como pie para reflexionar sobre el tono y las actitudes constructivas que los candidatos electos y el Partido tenían que adoptar para funcionar políticamente dentro de un esquema de co-gobierno con Ferré.

Al igual que a Muñoz, la derrota me había dolido pero no me había abatido. Ya en esa reunión del Rancho, mi pensamiento estaba centrado en la legislación que había que preparar para adelantar el programa del Partido dentro del esquema de co-gobierno que allí se estaba discutiendo. Regresé a Ponce esa tarde y comencé a trabajar. No volvería a ver ni a oír de Muñoz hasta que regresó de Estados Unidos el sábado 21 de diciembre cuando me convocó a Trujillo Alto para informarle del trabajo que había hecho. Todo parecía

normal y Muñoz parecía encaminado a asumir sus responsabilidades de liderazgo en el Senado y en el Partido.

El 27 de diciembre Muñoz convocó una reunión del Consejo Central en las oficinas del Partido que entonces estaban localizadas en el Paseo de Covadonga. El Consejo Central estaba compuesto de unos cincuenta miembros. Todos los miembros de la Comisión Presidencial éramos a su vez miembros del Consejo Central.

El día antes Muñoz me llamó y me dijo que fuera por Trujillo Alto al día siguiente para acompañarle a la reunión y así lo hice. Todo indicaba que la reunión sería una reunión de orientación al Consejo Central sobre la labor de co-gobierno que tenía que llevar a cabo el Partido desde el Senado cuyo presidente se había dicho en la campaña que sería Muñoz Marín. En el trayecto de Trujillo Alto a Puerta de Tierra Muñoz no me dió indicación alguna que me hiciera pensar de otra manera sobre lo que se esperaba que iba a ocurrir en la reunión del Consejo.

La reunión fue extensa. Intervinieron numerosos líderes haciendo análisis de lo ocurrido en las elecciones o presentando informes sobre los trabajos que se habían venido llevando a cabo después de las mismas. Cuando ya finalizaba, Muñoz pidió la palabra y habló de la manera siguiente:

--Durante estas últimas semanas he pensado hondamente, alejado de todo contacto personal, sobre la posición del Partido Popular Democrático y el servicio que le debe al buen pueblo de Puerto Rico.

--Lo que hemos de aprender del '68 creo que todos lo sabemos. Podemos dividirlo en dos partes: una superficial y una profunda. La superficial se relaciona con tácticas electorales más o menos acertadas o equivocadas.

--Las lecciones profundas son las que hay que considerar inmediatamente, poniendo siempre la motivación sincera colectiva sobre la personal, por responsable que pueda ser o parecer la personal; dar paso a la gente joven y a las caras nuevas; renovar el espíritu de los veteranos luchadores y utilizar hasta el máximo su experiencia; reglamentar la democracia interna a la par que ahondar la educación democrática en toda la ciudadanía del Partido Popular.

--La falla más grande ha sido la insistencia del Partido en depender excesivamente de mi persona. Ciertamente no ha sido ese mi deseo y desde hace años trato de corregir esa falla.

--La colectividad tiene que desarrollar y fortalecer sus músculos colectivos. Utilizar el buen saber de muchos, no descansar sobre la autoridad de pocos, ni mucho menos de uno. El reto que la historia nos presenta ahora es la última oportunidad.

--Por estas consideraciones, que no es necesario expresar hoy con mayor amplitud, he resuelto lo siguiente: No aceptaré la Presidencia del Senado. No aceptaré ser Delegado Presidencial.

--La autoridad y responsabilidad deben caer entera y democráticamente sobre el Partido como colectividad --sobre la conciencia de todos y cada uno de sus miembros-- no sólo



en sus cuerpos directivos sino en toda la ciudadanía que en cientos de miles lo integran. Seré entre ustedes un compañero entre otros compañeros, un hermano entre sus hermanos.

Aquellas palabras estremecieron a todos los presentes. Muñoz le había lanzado un reto al Partido Popular y había que responder al mismo no sólo para atender a corto plazo el vacío de liderazgo que Muñoz había creado con su decisión, sino para tomar las acciones que nos permitieran encausar al Partido hacia el futuro. Estábamos ante una crisis que, como toda crisis, presentaba peligros y oportunidades.

La reunión terminó y Muñoz se marchó. Yo me quedé conversando con algunos de los presentes, luego de lo cual hube de reflexionar en torno al camino a seguir. Decidí ir a ver a Rafael Durand a su casa para proponerle que se postulara para la presidencia del Senado. Durand se negó. En ese momento, tuve que enfrentar mi propia responsabilidad respecto a la crisis que se había creado con la decisión de Muñoz.

El resto de esta historia más conocido que lo que les he narrado, será el objeto del próximo ciclo de conferencias.

\* \* \* \* \*